



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 010 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 010/19/09/2024)

Resolución N° 016-00-2024

“POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES GENERALES A FIN DE ORGANIZAR LOS COMICIOS ELECTORALES DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL, A REALIZARSE EL DÍA MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2024, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

VISTO Y CONSIDERANDO: El tercer punto del Orden del día;

La Resolución del Consejo Superior Universitario de la UNA N° 0021-00-2019, Acta N° 1 (A.S. N° 1/30/01/2019), por la cual se modifica el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución del Tribunal Electoral Independiente (TEI), de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA N° 003-00-2024, Acta N° 001 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 001/09/05/2024), por la cual se establece el Calendario Electoral de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, para el año 2024;

Que, luego de un debate e intercambio de pareceres entre los miembros del TEI presentes, se decide establecer las disposiciones generales a fin de organizar los Comicios Electorales del Estamento Estudiantil, a realizarse el día martes 15 de octubre de 2024;

POR TANTO, EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones que le confiere el Estatuto de la UNA, en vigencia (Cap. II, Art. 17, inc. d.)

RESUELVE:

Art. 1º.- SOLICITAR a la Señora Decana de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, que, en uso de sus atribuciones legales, ordene las publicaciones en los diarios Última Hora y ABC Color los días 07, 08 y 09 de octubre de 2024, de la Convocatoria de los Comicios Electorales del Estamento ESTUDIANTIL, para elegir: un (1) Miembro Titular y un (1) Miembro Suplente para integrar la **Asamblea Universitaria**, Periodo 2024-2026; un (1) Miembro Titular y un (1) Miembro Suplente para integrar el **Consejo Superior Universitario**, Periodo 2024-2026; tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes para integrar el **Consejo Directivo de la Facultad**, Periodo 2024-2026; y un (1) Miembro Titular y un (1) Miembro Suplente para integrar el **Tribunal Electoral Independiente (TEI)**, Periodo 2024-2026. Teniendo en cuenta las fechas establecidas en el Calendario Electoral aprobado por el Tribunal Electoral Independiente y conforme al siguiente texto para la publicación:

TEI/SFCQ/EMLS/JDCA

Página 12 de 16

Misión: “La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos”

Visión: “Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones”



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 010 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 010/19/09/2024)

Resolución N° 016-00-2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS



El Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, convoca a los Comicios Electorales del Estamento ESTUDIANTIL, para elegir: un (1) Miembro Titular y un (1) Miembro Suplente para integrar la **Asamblea Universitaria**, Periodo 2024-2026; un (1) Miembro Titular y un (1) Miembro Suplente para integrar el **Consejo Superior Universitario**, Periodo 2024-2026; tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes para integrar el **Consejo Directivo de la Facultad**, Periodo 2024-2026; y un (1) Miembro Titular y un (1) Miembro Suplente para integrar el **Tribunal Electoral Independiente (TEI)**, Periodo 2024-2026.

LUGAR: Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, Campus de la UNA (San Lorenzo - Paraguay)

FECHA DE REALIZACIÓN DE LOS COMICIOS: martes 15 de octubre de 2024.

HORARIO: de 09:00 a 17:00 horas.

San Lorenzo, Ciudad Universitaria, octubre de 2024

Art. 2º.- ESTABLECER el formato de los boletines de votos, conforme a la diagramación (anverso y reverso) que se anexa y forma parte de la presente Resolución.

Art. 3º.- DETERMINAR los colores a ser utilizados para los boletines de votos, según el siguiente detalle:

Órgano colegiado de la UNA	Color
Asamblea Universitaria	Verde
Consejo Superior Universitario	Amarillo
Consejo Directivo de la Facultad	Celeste
Tribunal Electoral Independiente	Blanco

TEI/SFCQ/EMLS/JDCA

Página 13 de 16

Misión: "La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos"

Visión: "Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones"



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 010 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 010/19/09/2024)

Resolución N° 016-00-2024

Art. 4°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. **JUAN DIOSNEL CORVALÁN AGÜERO**
SECRETARIO DEL TEI



Prof. Dr. **ÉRIK MARCELO LEDESMA SOLIS**
PRESIDENTE DEL TEI

Misión: "La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos"

Visión: "Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones"

**BOLETIN DE VOTO
CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
ESTAMENTO ESTUDIANTIL - PERIODO 2024-2026**

MIEMBRO TITULAR

PARA QUE SU VOTO SEA VALIDO MARQUE SOLO UNA (1) CANDIDATURA DE SU PREFERENCIA



**COLMAN GONZALEZ,
ELIANA**

MARQUE AQUI



**FERNANDEZ BENEGAS,
TAMARA MONSERRAT**

MARQUE AQUI

MIEMBRO SUPLENTE

PARA QUE SU VOTO SEA VALIDO MARQUE SOLO UNA (1) CANDIDATURA DE SU PREFERENCIA



**ESCOBAR DIAZ, MARIA
LUJAN**

MARQUE AQUI



**MARTINEZ CACERES,
DEYANEHIRA DE JESUS**

MARQUE AQUI

Firma de los Miembros de Mesa

N° _____

Vocal

Presidente

Vocal

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

ASAMBLEA UNIVERSITARIA



**BOLETIN DE VOTO
CANDIDATOS A MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ESTAMENTO ESTUDIANTIL - PERIODO 2024-2026**

MIEMBRO TITULAR

PARA QUE SU VOTO SEA VALIDO MARQUE SOLO UNA (1) CANDIDATURA DE SU PREFERENCIA



**DENIS IBARS, LINDA
VERONICA ESTHER**

MARQUE AQUI



**SALINAS SAMUDIO,
MARCELO DAMIAN**

MARQUE AQUI

MIEMBRO SUPLENTE

PARA QUE SU VOTO SEA VALIDO MARQUE SOLO UNA (1) CANDIDATURA DE SU PREFERENCIA



**CANTERO RAMOS, LUCAS
RUBÉN**

MARQUE AQUI



**FRANCO MIRANDA,
GENIFER MELISSA**

MARQUE AQUI

Firma de los Miembros de Mesa

N° _____

Vocal

Presidente

Vocal

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO



**BOLETIN DE VOTO
CANDIDATOS A MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO
ESTAMENTO ESTUDIANTIL- PERIODO 2024-2026**

MIEMBROS TITULARES

PARA QUE SU VOTO SEA VALIDO MARQUE HASTA 3 (TRES) CANDIDATURAS DE SU PREFERENCIA



**BENITEZ CUENCA, ROCIO
DAHIANA**

MARQUE AQUÍ



**ENCISO CERFOGLIO, FABRIZIO
GABRIEL**

MARQUE AQUÍ



**GARCIA BAEZ, GEMA
YAMILE**

MARQUE AQUÍ



**HUESPE MEZA, ROBERTO
GIULIANO**

MARQUE AQUÍ



**NUÑEZ SANTACRUZ, SOFIA
MICHELE**

MARQUE AQUÍ



**VALDEZ BOGADO, ADRIANA
JAZMIN**

MARQUE AQUÍ

MIEMBRO SUPLENTE

PARA QUE SU VOTO SEA VALIDO MARQUE HASTA 3 (TRES) CANDIDATURAS DE SU PREFERENCIA



**ACOSTA NUÑEZ, GILDA
ANALIA**

MARQUE AQUÍ



**FERNANDEZ MENDOZA, SOFIA
MICAELA**

MARQUE AQUÍ



**MOLAS OVANDO, CELSA
LISSET**

MARQUE AQUÍ



**NUÑEZ FERREIRA, MARIA
CIELO**

MARQUE AQUÍ



**SABATÉ DOMÍNGUEZ,
MONTSERRAT**

MARQUE AQUÍ



**YU SOSA, MEI-LING
VICTORIA**

MARQUE AQUÍ

Firma de los Miembros de Mesa

Nº _____

Vocal

Presidente

Vocal

CONSEJO DIRECTIVO

CONSEJO DIRECTIVO

CONSEJO DIRECTIVO



**BOLETIN DE VOTO
CANDIDATOS A MIEMBROS DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE
ESTAMENTO ESTUDIANTIL - PERIODO 2024-2026**

MIEMBRO TITULAR

PARA QUE SU VOTO SEA VALIDO MARQUE SOLO UNA (1) CANDIDATURA DE SU PREFERENCIA



**ACOSTA VERA,
ABIGAIL**

MARQUE AQUI



**RICARDI MONTIEL, ERNANI
EMMANUEL**

MARQUE AQUI

MIEMBRO SUPLENTE

PARA QUE SU VOTO SEA VALIDO MARQUE SOLO UNA (1) CANDIDATURA DE SU PREFERENCIA



**ADORNO PEREIRA,
BENJAMÍN**

MARQUE AQUI



**GONZALEZ RUIZ, LARISSA
CRISTINA**

MARQUE AQUI

<p>Firma de los Miembros de Mesa</p> <p>N° _____</p> <p>Vocal Presidente Vocal</p>	<p>TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE</p>
<p>TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE</p>	<p>TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE</p>

